

## **PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CARABANCHEL**

Madrid 24 de noviembre de 2008

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejel Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 24/11/2008, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CARABANCHEL, que tendrá lugar el próximo jueves 11 diciembre 2008, a las 19:00 horas, en el salón de actos de la Junta de Distrito de Carabanchel, en la Plaza de Carabanchel, 1 - 1ª planta, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.
- 2.- Debate y aprobación, si procede, de las propuestas elaboradas en las Comisiones de Estudio del Consejo Territorial de Carabanchel sobre el "Estado del diagnóstico del Distrito".

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de CARABANCHEL

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angeles de Dios San Roman